

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día miércoles veintidós de marzo de dos mil veintitrés, se reunieron los Magistrados al Pleno, en la sede del Tribunal Superior Agrario, para celebrar sesión ordinaria jurisdiccional, pública debidamente convocada, procediendo al desahogo del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia**Asuntos que se someten a la consideración del Pleno.**

- 2. Acuerdos plenarios**
- 3. Excusa**
- 4. Acuerdo sobre juicio de amparo**
- 5. Recursos de revisión**
- 6. Excitativas de justicia**
- 7. Conflicto de competencia**
- 8. Queja**
- 9. Anexo**
- 10. Anexo 2**
- 11. Asuntos generales**

1. Lista de asistencia

El Licenciado Eugenio Armenta Ayala, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario, certifica la existencia de quórum en virtud de encontrarse integrado el Pleno por la Magistrada Presidenta Licenciada Maribel Concepción Méndez de Lara, los Magistrados Numerarios Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González y el Maestro en Derecho Alberto Pérez Gasca, así como la Magistrada Supernumeraria Licenciada Carmen Laura López Almaraz, quien suple ausencia de Magistrada Numeraria, en términos del artículo 3º, párrafo cuarto de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; en consecuencia, se sesiona válidamente, de acuerdo a lo preceptuado por los artículos 7 de la Ley Orgánica y 18 del Reglamento Interior, ambos ordenamientos de los Tribunales Agrarios.

Asimismo, se hace constar la presencia del Licenciado Raymundo Vilchis Montoya, Jefe de Servicios Especiales de la Procuraduría Agraria.

Asuntos que se someten a la consideración del Pleno

Después de intercambiar comentarios y criterios jurídicos, los integrantes del Pleno del Tribunal Superior Agrario resolvieron los asuntos que se listan a continuación:

2. Acuerdos plenarios

Magistrado Ponente: Maestro Alberto Pérez Gasca.

- 1. Recurso de revisión número 276/2021-5, Municipio de Ocampo, Estado de Chihuahua; juicio agrario 309/2009; restitución de tierras. (incidente de nulidad de notificación)**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, **se deja sin efectos la suspensión** decretada el cuatro de mayo de dos mil veintidós por este *Ad quem*, toda vez que la causa que le dio origen se extinguió, al haberse dictado sentencia en el juicio de amparo 33/2022, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Chihuahua.

- 2. Recurso de revisión número 68/2022-5, Municipio de Rosales, Estado de Chihuahua; juicio agrario 945/2018; restitución de tierras y nulidad.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, **se deja sin efectos la suspensión** decretada el veintitrés de marzo de dos mil veintidós por este *Ad quem*, toda vez que la causa que le dio origen se extinguió, al haberse dictado ejecutoria por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del Decimoséptimo Circuito en el amparo directo 498/2021, en la que se resolvió sobreseer en el citado juicio.

- 3. Recurso de revisión número 508/2022-51, Municipio de Eduardo Neri, Estado de Guerrero; juicio agrario 321/2017; controversia agraria.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; **se suspende** el dictado de la sentencia en el recurso de revisión interpuesto, hasta en tanto el Órgano de Control Constitucional que conoce del juicio de amparo respectivo lo resuelva en definitiva.



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

3. Excusa

El Secretario General de Acuerdos, hace constar que el Magistrado Numerario Maestro Alberto Pérez Gasca, se retira de la sesión, por ser quien promueve la siguiente excusa.

Magistrada Ponente: Carmen Laura López Almaraz.

Excusa número 9/2023; recurso de revisión número 155/2020-54; juicio agrario 262/2013, Municipio de Frontera Comalapa, Estado de Chiapas, Magistrado Maestro Alberto Pérez Gasca.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, declarando **procedente y fundada** la excusa planteada, al acreditarse los elementos de procedencia y por las razones expresadas en la presente resolución.

4. Acuerdo sobre juicio de amparo

El Secretario General de Acuerdos, hace constar que el Magistrado Numerario Maestro Alberto Pérez Gasca, se retira de la sesión, por excusa 9/2023 declarada fundada en la presente sesión jurisdiccional.

Inicio de Cumplimiento de Ejecutoria

Recurso de revisión número 155/2020-54, Municipio de Frontera Comalapa, Estado de Chiapas; juicio agrario 262/2013; juicio de amparo 801/2021; controversia agraria.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; **se deja insubsistente la sentencia** del veintitrés de septiembre de dos mil veinte; tórnese a la Magistratura Numeraria 102, el presente acuerdo y copia certificada de la resolución a la que se está dando cumplimiento, así como los expedientes originales del recurso de revisión y del juicio agrario referidos, para que siguiendo los lineamientos de la misma, en su oportunidad, formule el proyecto de sentencia y lo someta a la aprobación del Pleno.

El Secretario General de Acuerdos, hace constar que se reincorpora a la sesión el Magistrado Numerario Maestro Alberto Pérez Gasca.

5. Recursos de revisión

Magistrada Ponente: Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González.

- 1. Recurso de revisión número 155/2020-54; Municipio de Frontera Comalapa, Estado de Chiapas; sentencia recurrida 13 de febrero de 2020; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 54; juicio agrario 262/2013; controversia agraria; Magistrado Resolutor, Licenciado Claudio Aníbal Vera Constantino. (cumplimiento de ejecutoria)**

El proyecto queda **listado** para ser presentado en sesión de 29 de marzo de dos mil veintitrés, a petición de la Magistrada Ponente.

Magistrado Ponente: Maestro Alberto Pérez Gasca.

- 2. Recurso de revisión número 25/2017-16; Municipio de Zapopan, Estado de Jalisco; sentencia recurrida 18 de octubre de 2016; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 16; juicio agrario 1019/2012 relacionado con el 154/2015; restitución; Magistrada Resolutora, Doctora Imelda Carlos Basurto.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando **sin materia** el recurso de revisión interpuesto, en términos de las consideraciones jurídicas expuestas y los fundamentos de derecho invocados en el considerando segundo de la presente resolución.

- 3. Recurso de revisión número 276/2021-5, Municipio de Ocampo, Estado de Chihuahua; juicio agrario 309/2009; restitución de tierras. (Incidente de nulidad de notificación)**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando **extemporáneo** el incidente de nulidad de notificación, por las razones precisadas en la parte considerativa de la presente resolución.



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

4. **Recurso de revisión número 339/2021-30; Municipio de Río Bravo, Estado de Tamaulipas; sentencia recurrida 30 de abril de 2021; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 30; juicio agrario 135/2019; nulidad; Magistrada Resolutora, Licenciada María del Carmen Lizárraga Cabanillas.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al haber resultado infundados los agravios hechos valer por el recurrente, **se confirma** la sentencia recurrida, con fundamento en lo expuesto en el considerando cuarto de la presente resolución.

5. **Recurso de revisión número 230/2022-10; Estado de México; sentencia recurrida 8 de febrero de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 10; juicio agrario 661/2015; restitución; Magistrada Resolutora, Maestra Leticia Díaz de León.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar por una parte inoperantes y por la otra infundados los agravios, **se confirma** la sentencia recurrida, en la presente resolución.

6. **Recurso de revisión número 266/2022-7; Estado de Durango; sentencia recurrida 11 de marzo de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 7; juicio agrario 417/2019; restitución de tierras; Magistrado Resolutor, Licenciado Arturo Lemus Contreras.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, con las modificaciones que anuncia el Magistrado Ponente que se realizarán en engrose; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, por las razones expuestas en los considerandos quinto, sexto y séptimo del presente fallo, **se revoca** la sentencia recurrida, y se ordena la reposición del procedimiento para satisfacer cada uno de los efectos establecidos en la parte final del considerando octavo de la presente resolución.

- 7. Recurso de revisión número 277/2022-44, Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo; sentencia recurrida 29 de noviembre de 2021; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 44; juicio agrario 299/2015; restitución y nulidad; Magistrada Resolutora, Licenciada Ana Lucía Duarte Flores.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, con las adiciones que anuncia el Magistrado Ponente que se realizarán en engrose; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, por las razones expuestas en la parte considerativa, **se modifican los resolutivos quinto y sexto** de la sentencia recurrida, y se adiciona un resolutivo séptimo, para quedar en los términos ya relacionados en el párrafo 129 de la presente resolución.

Con el señalamiento de la Magistrada Presidenta Maribel Concepción Méndez de Lara, para que se considere el criterio contenido en el recurso de revisión anterior, a petición del Magistrado Ponente para la elaboración de tesis que será sometida a consideración del Pleno.

- 8. Recurso de revisión número 449/2022-10; Municipio de Hueyapoxtla, Estado de México; sentencia recurrida 30 de junio de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 10; juicio agrario 424/2013; controversia agraria; Magistrada Resolutora, Maestra Leticia Díaz de León.**

El proyecto queda **listado** para ser presentado en sesión de 29 de marzo de dos mil veintitrés, a petición del Magistrado Ponente.

- 9. Recurso de revisión número 590/2022-38; Municipio de Cuauhtémoc, Estado de Colima; sentencia recurrida 30 de septiembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 38; juicio agrario 19/2020; nulidad de autoridad agraria y otra; Magistrado Resolutor, Licenciado Jorge Arturo Bernal Lastiri.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar por una parte infundados la mayoría de los agravios aducidos por la recurrente y, por la otra, uno de ellos fundado y suficiente, **se modifica** la sentencia recurrida, para quedar en términos expresados en el punto 47 de la presente resolución.



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

- 10. Recurso de revisión número 30/2023-47, Municipio de Atlixco, Estado de Puebla; sentencia recurrida 23 de noviembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 47; juicio agrario 802/2016; controversia en materia agraria; Magistrado Resolutor, Licenciado Delfino Ramos Morales.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando **improcedente por materia** el recurso de revisión interpuesto, en la presente resolución.

- 11. Recurso de revisión número 63/2023-21; Estado de Oaxaca; sentencia recurrida 7 de noviembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 21; juicio agrario 119/2020; controversia agraria; Magistrado Resolutor, Licenciado Rubén Treviño Castillo.**

El proyecto se aprueba por mayoría de tres votos, de los Magistrados Numerarios Maestro en Derecho Alberto Pérez Gasca, Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González y Licenciada Maribel Concepción Méndez de Lara, con las modificaciones que anuncia el Magistrado Ponente que se realizarán en engrose; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al advertirse de oficio una violación procesal que trascendió al resultado del fallo, **se modifica el segundo punto resolutivo en su párrafo segundo** de la sentencia recurrida, y en la parte relativa del considerando sexto, para quedar como se expuso en el párrafo 70 de la presente resolución. Con voto en contra emitido por la Licenciada Carmen Laura López Almaraz quien emite voto particular.

- 12. Recurso de revisión número 90/2023-21; Estado de Oaxaca; sentencia recurrida 24 de noviembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 21; juicio agrario 1936/2019; controversia agraria; Magistrado Resolutor, Licenciado Rubén Treviño Castillo.**

El proyecto se aprueba por mayoría de tres votos, de los Magistrados Numerarios Maestro en Derecho Alberto Pérez Gasca, Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González y Licenciada Maribel Concepción Méndez de Lara, con las modificaciones que anuncia el Magistrado Ponente que se realizarán en engrose; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al advertirse de oficio una violación procesal que trascendió al resultado del fallo, **se modifica el segundo punto resolutivo** de la sentencia recurrida, y en la parte relativa del considerando sexto, para quedar como se expuso en el párrafo 79 de la presente resolución. Con voto en contra emitido por la Licenciada Carmen Laura López Almaraz quien emite voto particular.

13. Recurso de revisión número 92/2023-21; Estado de Oaxaca; sentencia recurrida 5 de diciembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 21; juicio agrario 126/2020; controversia agraria; Magistrado Resolutor, Licenciado Rubén Treviño Castillo.

El proyecto se aprueba por mayoría de tres votos, de los Magistrados Numerarios Maestro en Derecho Alberto Pérez Gasca, Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González y Licenciada Maribel Concepción Méndez de Lara, con las modificaciones que anuncia el Magistrado Ponente que se realizarán en engrose; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al advertirse de oficio una violación procesal que trascendió al resultado del fallo, **se modifica el segundo punto resolutivo en su párrafo segundo** de la sentencia recurrida, y en la parte relativa del considerando sexto, para quedar como se expuso en el párrafo 70 de la presente resolución. Con voto en contra emitido por la Licenciada Carmen Laura López Almaraz quien emite voto particular.

14. Recurso de revisión número 109/2023-21; Estado de Oaxaca; sentencia recurrida 7 de diciembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 21; juicio agrario 123/2020; restitución de tierras; Magistrado Resolutor, Licenciado Rubén Treviño Castillo.



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

El proyecto se aprueba por mayoría de tres votos, de los Magistrados Numerarios Maestro en Derecho Alberto Pérez Gasca, Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González y Licenciada Maribel Concepción Méndez de Lara, con las modificaciones que anuncia el Magistrado Ponente que se realizarán en engrose; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al advertirse de oficio una violación procesal que trascendió al resultado del fallo, **se modifica el segundo punto resolutivo** de la sentencia recurrida, y en la parte relativa del considerando sexto, para quedar como se expuso en el párrafo 66 de la presente resolución. Con voto en contra emitido por la Licenciada Carmen Laura López Almaraz quien emite voto particular.

15. Recurso de revisión número 114/2023-21; Estado de Oaxaca; sentencia recurrida 14 de diciembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 21; juicio agrario 124/2020; controversia agraria; Magistrado Resolutor, Licenciado Rubén Treviño Castillo.

El proyecto se aprueba por mayoría de tres votos, de los Magistrados Numerarios Maestro en Derecho Alberto Pérez Gasca, Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González y Licenciada Maribel Concepción Méndez de Lara, con las modificaciones que anuncia el Magistrado Ponente que se realizarán en engrose; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al advertirse de oficio una violación procesal que trascendió al resultado del fallo, **se modifica el segundo punto resolutivo** de la sentencia recurrida, y en la parte relativa del considerando sexto, para quedar como se expuso en el párrafo 80 de la presente resolución. Con voto en contra emitido por la Licenciada Carmen Laura López Almaraz quien emite voto particular.

Magistrada Ponente: Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González.

- 16. Recurso de revisión número 161/2019-15; Municipio de Chalapa, Estado de Jalisco; sentencia recurrida 24 de octubre de 2018; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 15; juicio agrario 599/2013 antes 19/53/2012 y antes 429/16/2001; reconocimiento y titulación de bienes comunales, conflicto por límites y otras; Magistrada Resolutora, Licenciada Sara Angélica Mejía Aranda. (cumplimiento de ejecutoria)**

El proyecto queda **listado** para ser presentado en sesión de 29 de marzo de dos mil veintitrés, a petición de la Magistrada Ponente.

Asunto que presenta la Secretaría General Acuerdos.

- 1. Recurso de revisión número 136/2023-24; Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México; sentencia recurrida 6 de enero de 2023; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 24; juicio agrario 886/2017; controversia en materia agraria; Magistrado Resolutor, Doctor Luis Modesto Ponce de León Armenta.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando **extemporáneo** el recurso de revisión interpuesto, en la presente resolución.

6. Excitativas de justicia

Magistrado Ponente: Maestro Alberto Pérez Gasca.

- 1. Excitativa de justicia número 13/2023-53, Estado de Guanajuato; juicio agrario 11/2021; Magistrado Licenciado Jesús Alonso Herrera.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente pero **infundada** la excitativa de justicia interpuesta, por lo expuesto en el considerando cuarto de la presente resolución.

- 2. Excitativa de justicia número 20/2023-32, Municipio de Tihuatlán, Estado de Veracruz; juicio agrario 1253/2022; Magistrado Licenciado Rafael García Simerman.**



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente y **fundada** la excitativa de justicia interpuesta, de conformidad con los razonamientos jurídicos expuestos y fundamentos de derecho invocados en el considerando cuarto de esta sentencia, por lo que se ordena cumpla puntualmente con lo señalado en el párrafo 25 de la presente resolución.

3. Excitativa de justicia número 132/2023-5, Municipio de Temósachi, Estado de Chihuahua; juicio agrario 256/2020; Magistrado Doctor Rafael Gómez Medina.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente pero **sin materia** la excitativa de justicia interpuesta, en la presente resolución.

4. Excitativa de justicia número 143/2023-13, Municipio de Tapalpa, Estado de Jalisco; juicio agrario 387/2022; Magistrado, Licenciado Antonio Luis Betancourt Sánchez.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente pero **sin materia** la excitativa de justicia interpuesta, en la presente resolución.

7. Conflicto de competencia

Magistrado Ponente: Maestro Alberto Pérez Gasca.

1. Conflicto de competencia número 1/2023-19; expedientes 1038/2022-19 y 400/2022-16, Municipio El Nayar, Estado de Nayarit, Magistrados Doctor Aldo Saúl Muñoz López y Doctora Imelda Carlos Basurto.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando **procedente** el conflicto de competencia interpuesto; en los términos de lo razonado y argumentado en las consideraciones de este fallo, se determina que corresponde la competencia para conocer y resolver el juicio agrario 1038/2022-19 de su índice al Tribunal Unitario Agrario del Distrito 19, con sede en Tepic, estado de Nayarit.

8. Queja

Magistrado Ponente: Maestro Alberto Pérez Gasca.

1. Queja número 1/2023-34; Estado de Yucatán, juicio agrario 800/2022-34, Magistrado Doctor José Lenin Rivera Uribe.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente pero **infundada** la queja interpuesta; con el sustento, fundamentación y motivación contenidos en los argumentos señalados en la parte considerativa de la presente resolución.

9. Anexo

1. Acuerdo plenario

Magistrado Ponente: Maestro Alberto Pérez Gasca.

Recurso de revisión número 312/2016-16, Municipio de Zapopan, Estado de Jalisco; juicio agrario 433/16/2012 antes 14/15/2009; restitución y otras. (incidente de nulidad de actuaciones)

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, **se deja sin efectos el acuerdo** del treinta y uno de agosto de dos mil veintidós dictado por este *Ad quem*, concretamente, relativo a la notificación de la sentencia emitida el dieciséis de febrero de dos mil veintidós. Procédase a la resolución del mencionado incidente.

2. Recurso de revisión

Magistrado Ponente: Maestro Alberto Pérez Gasca.

Recurso de revisión número 312/2016-16, Municipio de Zapopan, Estado de Jalisco; juicio agrario 433/16/2012 antes 14/15/2009; restitución y otras. (incidente de nulidad de notificaciones)

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente y **fundado** el incidente de nulidad de notificaciones, por las razones precisadas en la parte considerativa de la presente resolución.



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

10. Anexo 2**Acuerdo sobre juicio de amparo****Presentación de demanda**

Recurso de revisión 507/2022-44; C.A.D. 67/2023; Estado de Quintana Roo; controversia en materia agraria.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; **solicita la suspensión del acto reclamado**; se concede dicha medida cautelar para el efecto de que se mantengan las cosas en el estado que actualmente guardan, en especial para que no se ejecute la sentencia impugnada que revocó la de primer instancia, hasta en tanto la autoridad de amparo resuelva en definitiva. La medida suspensiva surte sus efectos desde ahora, sin necesidad de fijar garantía al respecto.

11. Asuntos generales

No habiendo otro asunto que tratar, la Magistrada Presidenta declara concluida la sesión, dando fe el Secretario General de Acuerdos.

Se autoriza la presente acta de conformidad con lo previsto en los artículos 11, fracción II, de la Ley Orgánica y 29 del Reglamento Interior, ambos de los Tribunales Agrarios, firman la Magistrada Presidenta y el Secretario General de Acuerdos, que da fe.

MAGISTRADA PRESIDENTA**LIC. MARIBEL CONCEPCIÓN MÉNDEZ DE LARA****SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS****LIC. EUGENIO ARMENTA AYALA**

